



**V CONGRESO DE DERECHO MERCANTIL
Y CONCURSAL DE ANDALUCIA**
“LOS CONTRATOS EN EL CONCURSO DE ACREEDORES”
DIAS 22, 23 Y 24 DE ABRIL DE 2.010.

Málaga, 1 de Febrero de 2010.

2ª COMUNICACIÓN

Estimados socios y congresistas :

1.-) V Congreso.

Continuando con la información sobre el V CONGRESO DE DERECHO MERCANTIL Y CONCURSAL DE ANDALUCIA, nuevamente te comunicamos que las Ponencias y Comisiones del Congreso para su estudio y desarrollo se centrarán principalmente en “ LOS CONTRATOS EN EL CONCURSO DE ACREEDORES “, y sobre algunas cuestiones puntuales en el aspecto económico, como es “ El Plan de Viabilidad del Concurso “. Las comunicaciones a las ponencias se ajustarán necesariamente al tema principal del Congreso.

Adjunto te remitimos avance de Programa y Boletín de Inscripción, que igualmente puedes descargarlo de la página web de Exfimer.

Consideramos que las Ponencias que se van a debatir en el V Congreso son de un gran interés práctico y doctrinal, al igual que en las Comisiones paralelas, habiéndose hecho un esfuerzo por la organización incrementando el número de ponencias.

Como en años anteriores el Congreso se celebrará en el Hotel Antequera Golf (Tlno. 952 70 45 31), durante los días 22, 23 y 24 de Abril, y te aconsejamos que hagas la oportuna reserva y no esperar a última hora.

2.-) Sección de Administradores Concursales.

Te informamos que en el pasado Congreso se propuso crear en el seno de Exfimer una Sección específica de Administradores Concursales, propuesta que ha sido acordada, ampliando las secciones ya existentes en el organigrama de la Asociación en una Sección que integre a los profesionales que vienen ejerciendo la función de Administrador Concursal.

Para cualquier aclaración o consulta, puedes contactar con la Secretaría Técnica Eva Lobato (Tlno. 952212651) o por correo electrónico exfimer@yahoo.es.

Atentamente,

*Pablo Franco Cejas
Presidente de Exfimer.*